

archivos analíticos de políticas educativas

Revista académica evaluada por pares, independiente,
de acceso abierto y multilingüe



Arizona State University

Volumen 30 Número 114

9 de agosto 2022

ISSN 1068-2341

Políticas Educativas y Equidad: Introducción al Monográfico

Carmen Rodríguez-Martínez

Diego Martín-Alonso

Universidad de Málaga



Javier Marrero-Acosta

Universidad de La Laguna

España

Citación: Rodríguez-Martínez, C., Martín-Alonso, D., & Marrero-Acosta, J. (2022). Políticas educativas y equidad: Introducción al monográfico. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 30(114). <https://doi.org/10.14507/epaa.30.7537> Este artículo forma parte del número especial, *Políticas Educativas y Equidad*, editado por Carmen Rodríguez-Martínez, Javier-Marrero Acosta y Diego Martín-Alonso.

Resumen: En este texto se presenta el monográfico *Políticas Educativas y Equidad*, cuyo interés recae en profundizar en diferentes contextos -políticos, de gestión administrativa, educativos y formativos, para identificar, describir y comprender políticas y prácticas relacionadas con la promoción de la equidad entendida como el derecho fundamental a la educación, combatiendo la vulnerabilidad, la dependencia y la dominación, y con la reducción de la desigualdad y discriminación. Tras una breve introducción del marco teórico desde el que se plantea este monográfico, se presentan los artículos que lo componen. Los temas que se abordarán, desde los marcos de la investigación cualitativa, giran en torno a: los diferentes niveles del proceso de formulación de políticas educativas; las políticas de privatización y las relaciones entre lo público y lo privado; los procesos de digitalización de las escuelas; los procesos de globalización y sus consecuencias para los agentes y la democracia; las

políticas de diversificación; la formación del profesorado y su impacto en la equidad; así como programas educativos que buscan la construcción de prácticas que se orientan a la inclusión y la equidad.

Palabras-clave: política educativa; equidad; inclusión; neoliberalismo; justicia social

Educational policies and equity: Introduction to the special issue

Abstract: This paper presents the special issue *Educational Policies and Equity*, which delves into different contexts—political, management, educational and training—to identify, describe and understand policies and practices related to the promotion of equity. We understand equity as the fundamental right to education, combating vulnerability, dependency and domination, and with the reduction of inequality and discrimination. After a brief introduction of the theoretical framework from which this special issue is proposed, the articles that compose it are presented. The issues that will be addressed, from the framework of qualitative research, revolve around: the different levels of the process of formulating educational policies; privatization policies and relations between the public and the private; the digitization processes of schools; the processes of globalization and its consequences for agents and democracy; tracking and diversification policies; teacher training and its impact on equity; as well as educational programs that seek to build practices that are oriented towards inclusion and equity.

Key words: educational policies; equity; inclusión, neoliberalism; social justice

Políticas educacionais e equidade: Introdução à monografia

Resumo: Este texto apresenta a monografia *Políticas Educacionais e Equidade*, cujo interesse reside em mergulhar em diferentes contextos—gestão política, administrativa, educacional e de formação—para identificar, descrever e compreender as políticas e práticas relacionadas à promoção da equidade entendida como direito à educação, combatendo a vulnerabilidade, a dependência e a dominação, e com a redução da desigualdade e da discriminação. Após uma breve introdução do referencial teórico a partir do qual se propõe esta monografia, são apresentados os artigos que a compõem. As questões que serão abordadas, a partir do marco da pesquisa qualitativa, giram em torno: os diferentes níveis do processo de formulação de políticas educacionais; políticas de privatização e relações entre o público e o privado; os processos de digitalização das escolas; os processos de globalização e suas consequências para os agentes e a democracia; políticas de diversificação; formação de professores e seu impacto na equidade; bem como programas educacionais que buscam construir práticas orientadas para a inclusão e a equidade.

Palavras-chave: política educacional; equidade; inclusão; neoliberalismo; justiça social

Políticas Educativas y Equidad

Históricamente la implementación de políticas educativas se ha preocupado de cómo se aplicaban las políticas construidas externamente y de su evaluación. La política educativa se desarrolla con relación a los problemas técnicos y a análisis del costo-beneficio, costo-efectividad e indicadores sociales (Napier, 2014). Siguen una línea similar informes internacionales que están teniendo una importante influencia en la agencia global, como los del World Bank (2017, 2018) o la Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD 2015 y 2017), donde la finalidad principal que deben conseguir los sistemas educativos es la calidad y la mejora; políticas basadas en evidencias en las que afirman sus recomendaciones para la educación, al servicio del desarrollo económico e ignorando contextos culturales o grupos sociales y aspectos éticos y cruciales como las nociones de poder, privilegio, equidad y justicia.

El avance sobre la comprensión de las políticas educativas y de las reformas desarrollados por los diferentes estados ha surgido de enfoques interdisciplinarios como la sociología, la antropología, las ciencias políticas y la educación que se han preocupado por reflejar los intereses de los grupos oprimidos. El interés de este monográfico se encuentra en profundizar en diferentes contextos –políticos, de gestión administrativa, educativos y formativos– para identificar, describir y comprender políticas educativas relacionadas con las prácticas escolares y la promoción de la equidad, entendida como el derecho fundamental a la educación, combatiendo la vulnerabilidad, la dependencia y la dominación (Fernández Pavlovich, 2019; Silva, 2019) y con la reducción de la desigualdad y discriminación. Las restricciones presupuestarias públicas, los desafíos de la globalización, el cambio demográfico y la innovación tecnológica pueden acentuar desigualdades ya existentes, como destaca el Consejo de la Unión Europea (CE, 2015). Sin embargo, al abordar las reformas educativas, solo un 16% de las 450 reformas que se han puesto en marcha en los países más desarrollados (entre 2008 y 2014) tenían como objetivo ayudar al alumnado con problemas de aprendizaje y fomentar la equidad (OECD, 2015).

El análisis de las políticas se debe llevar a cabo teniendo en cuenta los diferentes niveles del proceso de formulación de políticas, reformulando el papel Estado, las relaciones entre lo público y lo privado, el papel de las redes sociales, los procesos de globalización y sus consecuencias para los agentes y la democracia. Las relaciones entre la estructura social y cultural (sistema educativo, contexto social de la escuela y sus normas fundamentales) y los agentes (actores individuales y colectivos en las comunidades educativas) dan cuenta de la naturaleza procesual del cambio en educación y no solo de los resultados (Anderson et al., 2012; Archer, 2009).

Desde perspectivas teóricas se ha planteado el rol que juegan las escuelas y sus docentes en la producción de políticas educativas (Ball et al., 2012; Beech y Meo, 2016), dando una inusual importancia al contexto de la práctica educativa, tanto a su materialidad, historia y relaciones de poder, como a la creatividad de sus actores. Entendiendo la implementación de las políticas educativas como su “traducción” o interpretación por parte de distintos actores sociales que producen la realidad de las políticas escolares en su versión cotidiana. Implica tanto la elaboración de leyes y planes oficiales como una cadena de actuaciones múltiples de los actores escolares. Se trataría de buscar una teoría de la “actuación” de las políticas educativas en una investigación de base empírica buscando la comprensión de la realidad para una posible transformación o superación de esta.

En este sentido vamos a encontrar investigaciones de estudios de caso sobre la aplicación de políticas educativas en diferentes escenarios educativos, teniendo como referente sus consecuencias para la equidad; análisis de políticas educativas en escenarios internacionales, nacionales y regionales, su puesta en práctica y los mecanismos que las orientan hacia la equidad o la desigualdad; y, finalmente, los procesos de subjetivación de los actores sociales –políticos, técnicos, comunidad escolar– ante políticas educativas que pretenden promover la equidad.

El análisis de las políticas educativas globales contribuye a una ampliación del nivel de abstracción que nos permite apreciar los fundamentos sociales, económicos, políticos y educativos de las políticas educativas investigadas a través de su puesta en práctica, la lógica de intervención y los mecanismos generales que orientan estas políticas (Dale, 2010). Sabiendo que no existe una agenda global estructurada, que significaría asumir un determinismo simplificador y la sumisión de las políticas locales a la misma, pero reconociendo a la vez que existen elementos comunes que van extendiendo su influencia en la educación mundial, nos parece importante su análisis para que nuestra contribución científica específica sirva como aportación para la investigación realizada en otros contextos. Los mínimos comunes denominadores de esta agenda global educativa según De Souza (2016) son: las evaluaciones internacionales, e indicadores comunes que actúan como un

nuevo neocolonialismo; la estandarización de la educación en contenidos y en aquello que se puede medir con pruebas; y la incorporación de mecanismos de gestión empresarial en la educación.

La elección que están realizando la mayoría de los movimientos de reforma en todo el mundo de cara a afrontar el desafío económico que plantea el capitalismo y el desafío cultural que plantea la globalización está dirigida hacia la modificación de los planes de estudios y la realización de evaluaciones. Plantean mejorar lo que se hizo en el pasado, en lugar de transformarlo, por lo que acentúa la jerarquía entre las asignaturas al suprimir planes de estudios de arte, filosofía y asignaturas humanísticas. Lo científico se ha identificado con las ciencias experimentales y se han dejado aparte otras opciones que se han considerado estéticas y de segunda categoría. Seguidamente se ha puesto el énfasis en las evaluaciones estandarizadas, que pondrán freno a la innovación y la creatividad en las escuelas. Pero la clave no radica en controlar ni en estandarizar la educación, sino en personalizarla (Robinson, 2009).

El proyecto de escuela, como componente de una ética cívica y del desarrollo de los valores sociales para una convivencia democrática, se rompe con el retroceso de lo público, que es la única garantía de acceso y desarrollo de una vida plural. Las políticas educativas de autonomía competitiva cuentan con la aceptación cómplice de una parte de la sociedad, que antepone sus intereses individuales (padres y madres, profesorado y jerarquía eclesiástica), en la defensa de una educación selectiva, a los intereses sociales de una educación comprensiva, plural, crítica, laica y democrática.

El surgimiento de sistemas educativos de “calidad e igualdad” podría ser percibido como una preocupación “global”. De hecho, en la última década muchas iniciativas políticas han sido desarrolladas para ocuparse del reto de mejorar los niveles de igualdad: orientándose a la mejora de los resultados de estudiantes y escuelas en situación de desventaja, persiguiendo el desarrollo de programas de educación temprana; o enfrentándose a políticas, diseños organizativos y prácticas educativas que “dificultan la igualdad” (OCDE, 2015, pp. 43-54). Pero con el objetivo de aumentar la calidad educativa y la continuidad escolar, y siguiendo las recomendaciones internacionales, se propone mejorar el sistema educativo considerándolo un problema de gestión. El problema de la educación pasa de ser un problema social, cultural y político a un problema de gestión que se puede solucionar: midiendo la eficacia escolar en base a los resultados, convirtiendo las escuelas con bajos resultados en otras más eficaces y responsabilizando a los docentes de esta tarea. Los recursos pasan a un segundo plano y los datos comparativos del rendimiento de los alumnos pasan a primer lugar (Mons, 2009).

En la literatura, estos modelos de gestión privada y de eficiencia de la gestión están en discusión y existen muchos autores que los oponen a modelos de equidad y de inclusión de las poblaciones inmigrantes y desfavorecidas. Son políticas que, como vemos más adelante, intentan responsabilizar a los docentes del éxito escolar sin tener en cuenta el capital cultural y social del alumnado (Rodríguez Martínez, 2019). Están conduciendo a alianzas público-privadas bajo la creencia de que es más barato el contrato privado de servicios que antes eran suministrados por el gobierno (Verger y Bonal, 2020), aunque sigan siendo financiados por el mismo, llegándose a incluir la obligación de la financiación privada en los mismos términos que la pública en tratados internacionales como TISA. Lo que nos lleva a que en los servicios públicos esté muy discutido el binomio competitividad-igualdad.

El informe de la OECD sobre equidad (2017) indica que la desigualdad de ingresos ha crecido en la mayoría de los países desde la década de los ochenta y, aunque observa que tiene un impacto negativo en el crecimiento económico, considera que la educación puede cambiar este ciclo.

Con la simple extensión de la educación secundaria obligatoria no es suficiente, porque, aunque se considere un avance del derecho fundamental de la educación, puede convertirse en una barrera si en los centros hay una representación desigual según los niveles de renta, falta de atención educativa según necesidades (no demandas) y políticas mercantilistas en contra de la justicia social.

Podemos afirmar que así ocurre y que a ello contribuye: la falta de plazas públicas (y que éstas sean de calidad), la elección de las familias, el aumento de la privatización y diferentes prácticas de segregación escolar.

El modelo de justicia social ha cambiado como consecuencia del modelo global capitalista que, preocupado por la meritocracia, nos conduce a una aceptación pasiva del crecimiento de las desigualdades. En educación nos lleva a aceptar que los rendimientos escolares dependen del esfuerzo y del talento de cada estudiante y que las familias que se preocupan especialmente de la educación de sus hijos/as tienen derecho a tener mejores condiciones y escuelas. Admitimos la inevitabilidad de la reproducción social (equivalente moderno del privilegio) y que las diferencias se transmiten como destinos inexorables de generación en generación (Rosanvallon, 2012).

Los factores que van en contra de la equidad según el informe de la OECD (2017) son: la selección temprana de los estudiantes según sus habilidades (Austria y Alemania a los 10 años), el grado de repetición (Francia, Luxemburgo y España), no incluir estándares de aprendizaje muy elevados (varios estados de Alemania), flexibilidad en el cambio de agrupamientos de aprendizaje y desigualdades geográficas, junto al aumento de la elección de centro escolar. Profundizar en todos estos asuntos será el propósito de este monográfico.

Acerca del Monográfico

En el primer artículo, “Políticas Educativas de Privatización en España y su Impacto en la Equidad,” se ahonda en las políticas de privatización que se vienen implementando en los últimos años en España y, más especialmente, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El trabajo se realiza a través de un estudio de casos intrínseco (con entrevistas a políticos, docentes y gestores) y el análisis crítico del discurso de documentos legales y políticos sobre privatización de la educación.

A partir de esta investigación, el artículo se detiene en señalar varios asuntos. Primero, en las últimas décadas –y más acentuadamente en los dos últimos años– se vienen desarrollando en Andalucía políticas educativas que refuerzan la doble red de centros (públicos y concertados – centros privados con financiación pública–) que privilegian la creación de centros privados en detrimento de la escuela pública (tanto en términos cuantitativos, en el número de plazas públicas ofertadas, como cualitativos, es decir, de calidad de la educación pública). Segundo, entre las políticas y estrategias de privatización destacan las políticas de elección de centro y la ampliación de las zonificaciones. Estas políticas de privatización producen inequidad, en tanto que promueven la concentración del alumnado de niveles socioeconómicos favorecidos y la agrupación (segregada) de aquellos en situación de desventaja.

A continuación, el texto “¿Nuevo Keynesianismo o Austeridad Inteligente? Tecnologías Digitales y Privatización Educativa pos-COVID-19” se centra en la transformación digital de los servicios educativos que se ha acelerado con la crisis generada por la COVID-19 –aunque iniciada con anterioridad–. Importantes políticas se vienen desarrollando desde marzo de 2020 en Europa, algunas con significativos planes de financiación (en España encontramos, entre otros, el Plan Nacional de Competencias Digitales y la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial).

En este contexto de transformación digital de los sistemas educativos, las grandes corporaciones privadas vienen creando alianzas de distinta naturaleza con los gobiernos, promoviendo así la privatización de las infraestructuras tecnológicas de los servicios educativos de los estados. En este contexto se preguntan los autores cómo la transformación digital está influyendo en la privatización de los servicios educativos y a través de qué dinámicas lo hace. Más concretamente, qué prácticas y estrategias vinculadas al desarrollo de las tecnologías digitales se están implementando para privatizar el sistema educativo en España. A través de la etnografía en red y el

análisis crítico del discurso se analizan: 1) los documentos que describen las principales políticas de reforma de la digitalización del sistema educativa en España; 2) los principales actores privados que vienen dando forma a la transformación digital; y 3) los nuevos mercados tecnoeducativos.

Concluyen los autores que a pesar de que los discursos que sostienen las políticas e inversiones públicas en transformación digital puedan parecer en ocasiones de corte keynesiano, los dispositivos desplegados por las grandes corporaciones están generando una nueva forma de privatización de los sistemas educativos, así como una suerte de “austeridad inteligente”.

¿Y las políticas orientadas directa y explícitamente a la inclusión? ¿Cómo están orientándose las políticas de inclusión educativa en las prácticas escolares? ¿Qué tensiones afronta el profesorado al implementar las políticas de inclusión? Este será el tema que se aborde en el artículo “Racionalidades en la Gestión de una Política de Educación Inclusiva en los Institutos de Educación Secundaria de Valencia”. Concretamente, el foco se situará en estudiar las políticas curriculares, de formación de profesorado, así como organizativas orientadas a la inclusión en las prácticas escolares de los institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma Valenciana.

El estudio señala, como lo hiciera Stenhouse, que no hay desarrollo de los programas educativos sin una mejora de la formación del profesorado (y de sus condiciones de trabajo). Más allá de asumir con cierta facilidad el lenguaje propio de la inclusión, el profesorado se encuentra con tensiones y dificultades a la hora de desarrollar políticas de inclusión educativa. Lo cual indica que no basta con programar o legislar, sino que es necesario promover una estructura escolar y una formación en que dichos programas puedan ser posibles. Entre otras tensiones y obstáculos a la inclusión, los autores del artículo señalan a: la falta de flexibilidad y autonomía de los centros para adecuar los programas de inclusión a sus particularidades y contingencias; una estructura organizativa de los institutos que queda desfasada ante la coordinación docente que requieren los actuales programas educativos; las condiciones de trabajo y la inestabilidad laboral; la falta de recursos. Otro elemento que también se pone sobre la mesa es la separación o división del alumnado en grupos en función de sus capacidades e intereses.

Precisamente este será el tema del siguiente artículo (“The Other Side of the Tracks: How Academic Streaming Impacts Student Relationships”): el estudio de las políticas que promueven la creación de los diferentes itinerarios académicos y de diversificación curricular (*tracking*) y su impacto en la equidad. La diversificación curricular es una medida de atención a la diversidad que consiste en la práctica de dividir a los estudiantes en diferentes grupos, pretendidamente en función de sus capacidades e intereses. Sin embargo, como nos muestra la abundante investigación sobre el *tracking*, este refuerza los patrones de estratificación social, dividiendo al alumnado en función de su nivel económico, su etnia y clase social. Además, esto también tiene consecuencias para las relaciones sociales dentro de las escuelas, generando prácticas segregadoras, ya que es más probable que los estudiantes entablen relaciones con compañeros/as dentro del mismo itinerario.

En este contexto es en el que se sitúan los autores, que exploran cómo las políticas de diversificación curricular contribuyen a las divisiones sociales entre los estudiantes, con consecuencias negativas que recaen más en aquellos asignados a los itinerarios considerados como inferiores. Los datos de este artículo provienen de un estudio que exploró las experiencias de los jóvenes de una comunidad de bajos ingresos en Toronto (Canadá). Para ello se realizaron grupos focales y entrevistas en profundidad con 12 estudiantes y seis padres y madres de seis escuelas diferentes en la comunidad de Toronto East.

Por su parte, el artículo “Las Políticas Educativas para la Equidad en la Formación del Profesorado” profundiza en las políticas educativas orientadas a la formación inicial y permanente del profesorado en el marco de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) en España, específicamente en la Comunidad Autónoma de Andalucía, preguntándose cuales son las prácticas derivadas que contribuyen en la equidad del alumnado. Por lo que se realiza una

investigación cualitativa, mediante un análisis documental con el que conocer y comprender la influencia de dichas políticas en el día a día de las aulas, y entrevistas semiestructuradas con docentes, asesorías formativas e inspección.

El estudio comprueba que la formación del profesorado es un elemento relevante para el desarrollo de una enseñanza equitativa. Sin embargo, la formación inicial actual no proporciona los conocimientos necesarios para el fomento de la inclusión y la equidad, debido a su carácter academicista, la descontextualización entre la teoría y la práctica y su contenido psicologista. Asimismo, la formación permanente se encuentra en una balanza entre una oferta formativa técnica y burocrática o una oferta formativa científica, reflexiva y crítica.

En el siguiente artículo, “En Busca de una Educación Pública Justa: Un Estudio de Casos sobre la Equidad en la Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Canarias,” se analiza cómo un centro educativo de enseñanza secundaria articula y desarrolla formas de equidad influidas por y adaptadas al contexto. Tanto los cambios en las políticas educativas como la implicación del profesorado, los resultados educativos y el abandono escolar, evidencian las contradicciones y dificultades para lograr una educación secundaria pública más justa en nuestro país.

A continuación, el artículo “La Atención a las Diversidades y la Equidad en las Políticas Educativas de la Comunidad de Madrid” expone las políticas educativas implantadas a través de la LOMCE en la comunidad de Madrid, y el impacto que éstas tienen sobre la equidad del alumnado. Para ello, se realiza una investigación cualitativa dividida en tres fases: 1) análisis documental, donde se obtienen e interpretan informaciones sobre documentos legales y políticos; 2) entrevistas en profundidad para conocer la perspectiva y las experiencias de diferentes actores educativos; y 3) la triangulación de los resultados.

Tras dicha investigación, el artículo destaca dos aspectos. Primero, la coincidencia entre el análisis documental y los resultados obtenidos en las entrevistas, haciendo un uso inadecuado de los conceptos de diversidad, inclusión y equidad. Segundo, la lejanía de la administración educativa de la Comunidad Autónoma de Madrid respecto a la realidad de los centros educativos y las necesidades del profesorado y el alumnado.

Finalmente, debemos preguntarnos por las prácticas escolares y cómo éstas van configurándose en función de los marcos que las políticas educativas van creando. Este será el foco del artículo “The Local Matters: Working with Teachers to Rethink the Poverty and Achievement Gap Discourse”. En este texto los autores se interrogan por la red que se teje entre los procesos de subjetivación, la cultura de la performatividad y los discursos sobre la pobreza que desarrolla el profesorado.

Todo esto se contextualiza en el análisis del programa *Local Matters*. Se trata este de un programa de apoyo a los centros educativos para la construcción de un conocimiento contextualizado localmente con el propósito de mejorar la práctica y orientarla a una respuesta adecuada a la pobreza. El texto se enmarca en un estudio realizado a través del *critical secretaries* y el análisis crítico del discurso de entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión realizados con 84 docentes de 40 escuelas del norte de Inglaterra.

Referencias

- Anderson S. E., Mascall, B., Stiegelbauer, S., & Park, J. (2012). No one way: differentiating school district leadership and support for school improvement. *Journal of Educational Change*, 13, 403-430. <https://doi.org/10.1007/s10833-012-9189-y>
- Archer, M. (2009). *Teoría social realista: El enfoque morfogenético*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

- Ball, S. J., Maguire, M., & Braun, A. (2012). *How schools do policy. Policy enactments in secondary schools*. Routledge.
- Beech, J., & Meo, A.I. (2016). Explorando el uso de las herramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las políticas educativas en América. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24(23). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.24.2417>
- Consejo de la Unión Europea. (2015). Nuevas prioridades para la cooperación europea en educación y formación. Informe conjunto de la Comisión y los Estados miembros. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 15 dec. 2015. Número 417, p. 25. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:JOC_2015_417_R_0004&from=ES>.
- Dale, R. (2010). Globalização e educação: demonstrando a existência de uma “cultura educacional comum” ou localizando uma “agenda globalmente estructurada para a educação”? *Educação e Sociedade*, 25(87), pp. 423-460. Disponible en: <http://www.cedes.unicamp.br>.
- De Souza, Â. R. (2016) A teoria da agenda globalmente estructurada para a educação e sua apropriação pela pesquisa em políticas educacionais. *Revista Brasileira de Política e Administração da Educação – RBP/PAE*, 32(2), 463-485.
- Fernández Pavlovich, M.G. (2019). Igualdad en la escuela, ¿igualar en qué? *Revista de Educación*, 17, 15-28.
- Mons, N. (2009). Théoriques et réels des politiques d’évaluation standardisée. *Revue française de pédagogie*, 169, 99-140.
- Napier, D.B. (2014). Qualities of Education. En D.B. Napier (Ed.) *Qualities of Education in a Globalised World* (1-17). SensePublishers.
- OECD. (2015). *Education policy outlook 2015: making reforms happen*. OECD.
- OECD. (2017). *Mind the gap: inequity in education. Trends shaping education spotlight 8*. OECD Publishing. Consultado en: <https://www.oecd.org/edu/ceri/Spotlight8-Inequality.pdf> (10/10/2017).
- Prieto Egado, M & Manso, J. (2018). La calidad de la educación en los discursos de la OCDE y el Banco Mundial: usos y desusos. En Monárca, Héctor (coord.). *Discursos, políticas y prácticas*, 114-135
- Robinson, K. (2009). *El elemento. Descubrir tu pasión lo cambia todo*. Grijalbo
- Rodríguez Martínez, C. (2019). Agenda global educativa y su impacto en la equidad: el caso de España. *Archivos Analíticos de Políticas educativas*, 27(24).
- Rosanvallón, P. (2012). *La sociedad de los iguales*. RBA.
- Silva, M. (2019). La dimensión pedagógica de la equidad en educación superior. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(46). <https://doi.org/10.14507/epaa.28503>
- Verger, A. (2020). Privatization. En George Ritzer y Chris Rojek (Eds.): *The Blackwell Encyclopedia of Sociology*. Blackwell Publishing.
- World Bank. (2017). *World Development Report 2018. Realizing the Promise of Education for Development*. World Bank Group.
- World Bank. (2018). *Learning to realize education’s promise*. World Bank Group.

Sobre los Autores/Editores

Carmen Rodríguez-Martínez

Universidad de Málaga
carmenrodri@uma.es

Profesora Titular de la Universidad de Málaga. Sus líneas de investigación se desarrollan en formación del profesorado, políticas educativas y género.

<https://orcid.org/0000-0002-0423-458X>

Diego Martín-Alonso

Universidad de Málaga

diegomartin@uma.es

Profesor en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de las políticas curriculares y educativas, los saberes docentes, la formación inicial del profesorado y masculinidades.

<https://orcid.org/0000-0001-7367-7862>

Javier Marrero-Acosta

Universidad de La Laguna

jmarrero@ull.edu.es

Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de La Laguna. Sus líneas de trabajo e investigación se centran principalmente en el estudio y análisis del “Poder, Saberes y Subjetividad en Educación”.

<https://orcid.org/0000-0002-1589-6335>

Número Especial
Políticas Educativas y Equidad

archivos analíticos de políticas educativas

Volumen 30 Número 114 9 de agosto 2022

ISSN 1068-2341



Los/as lectores/as pueden copiar, mostrar, distribuir, y adaptar este artículo, siempre y cuando se de crédito y atribución al autor/es y a Archivos Analíticos de Políticas Educativas, los cambios se identifican y la misma licencia se aplica al trabajo derivada. Más detalles de la licencia de Creative Commons se encuentran en <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>. Cualquier otro uso debe ser aprobado en conjunto por el autor/es, o AAPE/EPAA. La sección en español para Sud América de AAPE/EPAA es publicada por el *Mary Lou Fulton Teachers College, Arizona State University* y la *Universidad de San Andrés* de Argentina. Los artículos que aparecen en AAPE son indexados en CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas, España) DIALNET (España), [Directory of Open Access Journals](#), EBSCO Education Research Complete, ERIC, Education Full Text (H.W. Wilson), PubMed, QUALIS A1 (Brazil), Redalyc, SCImago Journal Rank, SCOPUS, SOCOLAR (China).

Sobre el Consejo Editorial de EPAA/AAPE: <https://epaa.asu.edu/ojs/about/editorialTeam>

Por errores y sugerencias contacte a Fischman@asu.edu

Síguenos en EPAA's Facebook comunidad at <https://www.facebook.com/EPAAAPE> y en **Twitter feed** @epaa_aape.